

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACIÓN VAZQUEZ CUEVA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, en el local de la compañía "Corporación Vázquez Cueva Cia. Ltda.", ubicado en el sexto piso de la Torre de Negocios "El Dorado" de esta ciudad de Cuenca, se reúnen las siguientes personas, mismas que representan la totalidad del capital social de la compañía: Doctor Mauricio Vázquez Cueva, por sus propios derechos como propietario del 17,20% de participaciones, Señora Bernardita Vázquez Cueva, propietaria del 17,20% de participaciones, Doctor Álvaro Vázquez Cueva, propietario del 17,20% de participaciones y Sra. María Eugenia Cueva Cueva, propietaria del 48,40% de participaciones. Al estar presente la totalidad del capital social, los socios allí reunidos resuelven declararse en Junta General Universal de Socios.

Preside la sesión el Dr. Alvaro Vázquez Cueva y actúa como secretario el Dr. Mauricio Vázquez Cueva, Gerente General.

Los socios acuerdan en forma unánime conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con corte al 31 de diciembre de 2012.
- 4.- Destino de las Utilidades.
- 5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2013.

El Presidente solicita que se pase a conocer el primer punto del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General, y da lectura a su Informe de Labores con corte al 31 de diciembre del año 2012, luego de lo cual este informe es aprobado en forma unánime por los asistentes.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, siendo el propio Gerente General quien da lectura al Informe que ha sido presentado por el Comisario, Ing. Jorge Rojas Gamay. Los socios, después de conocer dicho informe, lo aprueban también en forma unánime.

A continuación se conoce el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General entrega a los socios presentes, una copia de los estados financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) con corte al 31 de diciembre de 2012. Luego de una breve deliberación, y de algunas preguntas que fueron solventadas por el Gerente, los asistentes a la Junta acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros que les han sido presentados.

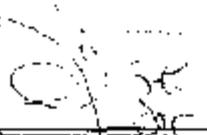
Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General quien expone a los socios la propuesta de la administración al respecto,

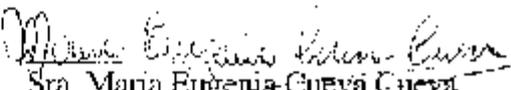
misma que es aceptada por la Junta en forma unánime y que se resume en que, después de que se haya liquidado y pagado el correspondiente Impuesto a la Renta sobre el resultado del ejercicio 2012, se destine todo el remanente de las utilidades obtenidas en el año 2012 a la cuenta "Utilidades no Distribuidas".

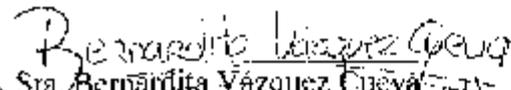
En lo referente al sexto punto del orden del día, es la Sra. María Eugenia Cueva Cueva quien propone a los asistentes que se vuelva a designar al Ing. Jorge Rojas Garay como Comisario para el año 2013, moción que es aceptada por el resto de socios presentes, procediendo entonces a designárselo al mencionado profesional como Comisario de la empresa para el ejercicio económico del 2013.

Sin existir otro asunto que tratar, el Presidente agradece a los socios por su comparecencia y da por concluida la Junta a las diecisiete horas y quince minutos.

Firman los socios presentes y el secretario de la Junta.

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Mauricio Vázquez Cueva

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Maria Eugenia Cueva Cueva

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Bernardita Vázquez Cueva

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Alvaro Vázquez Cueva

  
\_\_\_\_\_  
Secretario